



0179489

CORTES GENERALES IX LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES Fecha: 05/09/2011-14:01:24

Nombre y apellidos INMACULADA TERESA BAÑULS ROS		
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES	
Fecha de elección como parlamentario 9 de marzo de 2008	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 31-03-2008	
Diputado <input checked="" type="checkbox"/>	Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Valencia

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	FAES FUNDACION ANALISIS Y ESTUDIOS	180,00
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	BETELGEUX SL- PRODUCTOS CITROSOL- ELECTROQUIMICA DEL SERPIS Y BANCO INVERISIS SA	13.587,05
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	BANCO DE SABADELL- BANKINTER	125,40
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ALQUILER DE LOCAL SITO EN PASEO GERMANIAS 22	3.666,24

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	16.413,91 €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES
05 SET. 2011
ENTRADA **632**

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	PISO SITO EN PASEO MARÍTIMO NEPTUNO NÚMERO 102	VALENCIA	28-03-2003	50% PLENO DOMINIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA.GANANCIAL
	VIVIENDA HABITUAL SITA EN CALLE VALLIER NÚMERO 2	VALENCIA	26-03-2001	50% PLENO DOMINIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA.GANANCIAL
	GARAJE SITO EN PASEO GERMANÍAS NÚMERO 11	VALENCIA	2008	50% PLENO DOMINIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA.GANANCIAL
	UNA CUARTA PARTE DE UNA CASA SITA EN TÉRMINO DE BENISSA	ALICANTE	1989	NUDO PROPIETARIO ADQUIRIDO POR DONACION. PRIVATIVO
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	TERRENO RURAL UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO	ARGENTINA	25-04-2007	50% PLENO DOMINIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA.GANANCIAL
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	19.639,38

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

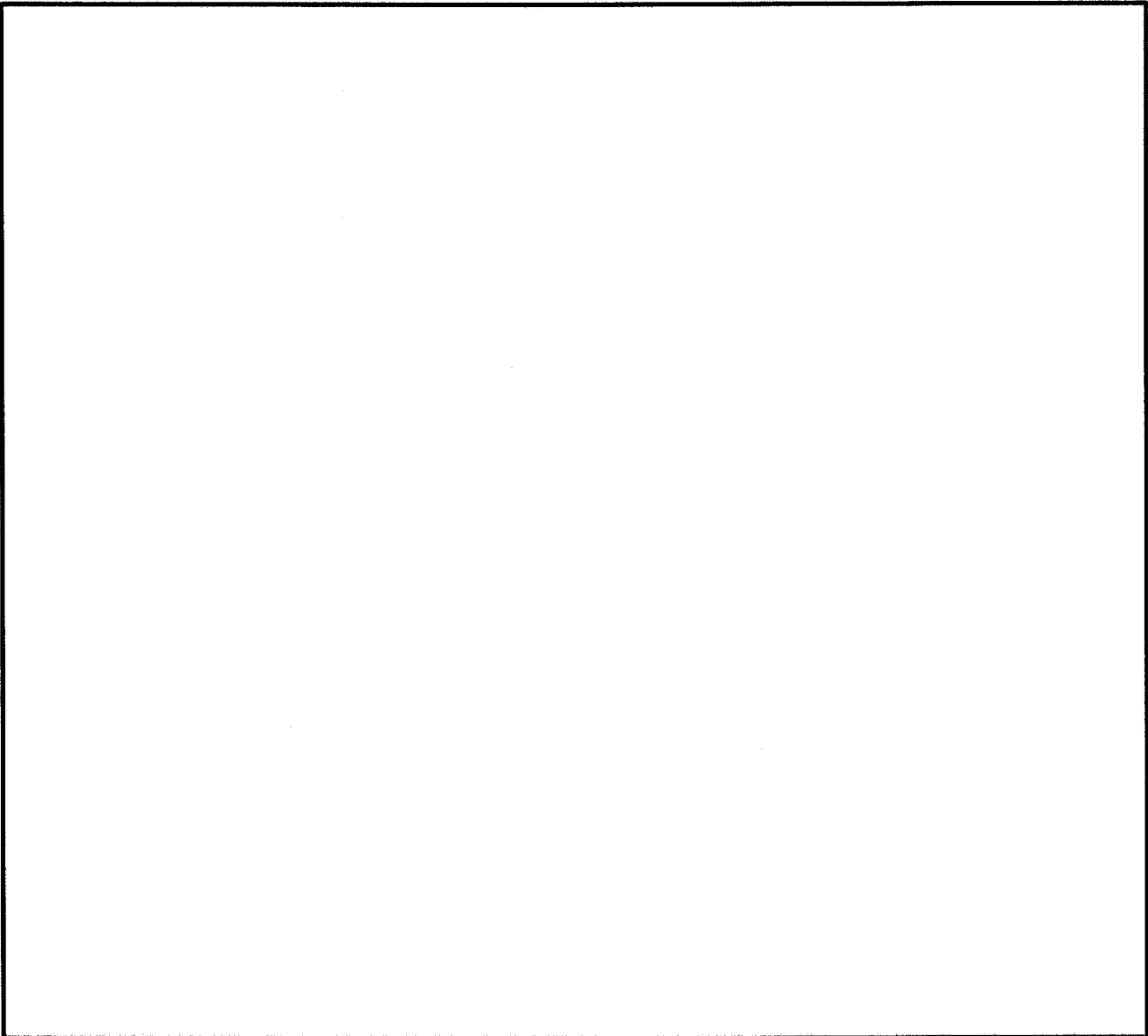
¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
BANCO DE VALENCIA	2000	90.151,81	9.593,86
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	2003	66.500	7.469,11
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Doña INMACULADA TERESA BAÑULS ROS

Don/Doña ----- **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

GANDIA

29

JULIO

ONCE

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma